

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

**6716** *Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de febrero de 2025.*

Por Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que figuraban relacionados en el anexo I de dicha resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previo cumplimiento de la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 2025.—El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Rodríguez Uribes.

## ANEXO

## Convocatoria de libre designación

Resolución de Presidencia del CSD de 13 de febrero de 2025 (BOE de 20 de febrero de 2025)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Nombre y apellidos	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
	<b>CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES</b>								
1	S.G. DE PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (5350251).	30	MINISTERIO PRE, JUSTICIA Y RELAC. CON LAS CORTES. S.G. NOTARIADO Y DE LOS REGISTROS. JEFE/JEFA DE ÁREA. MADRID.	28	SARA TUÑÓN BIURRUM.	***2742*57 A1604	A1	C.SUP. TÉCNICOS DE LA ADM. DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	AC
2	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MUJER Y DEPORTE. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (5350248).	30	MINISTERIO EDUCACION, FORM. PROF. Y DEP. CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL. MADRID.	30	BÁRBARA BUTRAGUEÑO MADRID.	***9314*68 A1111	A1	C.SUP. ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO.	AC
3	S.G. DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTE. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (4987303).	29	MINISTERIO EDUCACION, FORM. PROF. Y DEP. CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. S.G. DE DEPORTE PROFESIONAL Y CONTROL FINANCIERO. MADRID.	29	LUIS CARLOS DE TORRES CERPA.	***3686*24 A6000	A1	E.TECNICA DE GESTION DE OO.AA.	AC
4	SECRETARIA GENERAL. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (4718424).	29	MINISTERIO EDUCACION, FORM. PROF. Y DEP. CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SECRETARIA GENERAL. MADRID.	29	INMACULADA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GONZÁLEZ.	***9730*57 A1111	A1	C.SUP. ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO.	AC